RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 051-2022-PROCIENCIA-DE

Lima, 22 de junio de 2022

VISTOS: La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022, Informe N° 023-AS-2022-PROCIENCIA-UD-URM con Proveído N° 058-AS-2022-PROCIENCIA-UD, ambos con fecha 22 de junio de 2022, emitidos por la Unidad de Diseño del PROCIENCIA, y el Informe N° 050-2022-PROCIENCIA-UAL, emitido por la Unidad de Asesoría Legal del PROCIENCIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme se tiene del artículo 26° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, son funciones de la Unidad de Diseño, entre otras, la de formular y proponer a la Dirección Ejecutiva el calendario de concursos y gestionar el expediente de estos, así como participar cuando corresponda en el diseño técnico de instrumentos del CONCYTEC, según las líneas prioritarias establecidas por el ente rector;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, se aprobó el Expediente de Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación”, el cual se encontraba conformado, entre otros documentos, por las Bases del Concurso y sus Anexos;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022, entre otros, se aprobó la integración y modificación de las citadas Bases, y se procedió a sustituir las mismas y sus Anexos, por las Bases Integradas y Modificadas y sus Anexos del Expediente de Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación”;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022, se incorporó el Anexo 2C “Carta de Presentación y Compromiso para Entidades Asociadas Extranjeras” al Expediente de Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación”;

Que, tal como se tiene del numeral 3.3 de las citadas Bases integradas y modificadas, se estableció el cronograma de actividades del anotado concurso, dentro del cual se señala las fechas de publicación de bases integradas, de cierre de convocatoria y, la de publicación de resultados;

Que, al respecto, mediante Informe N° 023-AS-2022-PROCIENCIA-UD-URM con Proveído N° 058-AS-2022-PROCIENCIA-UD, ambos con fecha 22 de junio de 2022, la Unidad de Diseño del PROCIENCIA, sobre la base de lo informado por parte de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios, en el extremo referido a que el bajo número de registros a la fecha pone en riesgo el alcance de la meta propuesta en el concurso, es que solicita se proyecte la Resolución de Dirección Ejecutiva que apruebe la modificación del numeral 3.3 de las Bases del concurso que forma parte del Expediente de Convocatoria del

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por GOLUP Romina Sol FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 20:59:26 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por CABRERA SOTELO Julieta Gladys FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 19:03:41 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por RAMIREZ SOTO Max Carlos FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:56:45 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por HERRERA GODENZI Dante FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:32:34 -05:00

Esquema Financiero E073-2022 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación” referido al cierre de convocatoria;

Que, la Unidad de Diseño del PROCIENCIA en atención a lo informado por parte de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios advierte la necesidad de la incorporación del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN en el Anexo 1 de las Bases del Concurso mencionado de conformidad con lo establecido en el ítem 12.1 de la Ley N° 31250, así como de la consulta formulada por parte de la la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios a la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos (SDCTT) del CONCYTEC, la misma que sugirió incluir a la entidad señalada;

Que, mediante Informe N° 050-2022-PROCIENCIA-UAL de fecha 22 de junio de 2022, la Unidad de Asesoría Legal del PROCIENCIA, teniendo como sustento lo informado por la Unidad de Diseño del PROCIENCIA, órgano de línea encargado de la elaboración de las Bases de los concursos gestionados por el PROCIENCIA, conforme lo dispuesto en el artículo 26° del del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, emite opinión legal favorable para que se elabore el acto resolutivo que modifique el numeral 3.3 de las Bases y el Anexo 1 del concurso que forman parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación”, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022;

Con la visación de los Responsables de las Unidades de Diseño, Gestión de Concursos, del Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Legal del PROCIENCIA, y Sub Unidad de Selección de Beneficiarios, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en la Ley Nº 28613, Ley del CONCYTEC, en la Ley Nº 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley Nº 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley Nº 28613, Ley del CONCYTEC, y, en la Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, modificado por Resolución de Presidencia N° 086-2021-CONCYTEC-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del numeral 3.3 de las Bases integradas y modificadas del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado “Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022, de acuerdo con lo propuesto por la Unidad de Diseño del PROCIENCIA, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, según el siguiente detalle:

<u>Donde dice</u>:

“3.3 Cronograma de la convocatoria

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por GOLUP Romina Sol FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 20:59:47 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por CABRERA SOTELO Julieta Gladys FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 19:03:57 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por RAMIREZ SOTO Max Carlos FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:56:56 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por HERRERA GODENZI Dante FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:32:42 -05:00

(…)

Actividad	Fecha
Apertura del Concurso	Jueves, 24 de marzo de 2022.
Fecha límite de recepción de consultas* para la Integración de bases	Miércoles, 30 de marzo de 2022
Publicación de Bases Integradas	A partir del jueves, 07 de abril de 2022
Cierre de la Convocatoria	*Miércoles, 22 de junio de 2022 a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.*
Publicación de Resultados	A partir del lunes, 22 de agosto de 2022.
Fecha de desembolso	A partir del 06 de octubre de 2022.

Debe decir:

"3.3 Cronograma de la convocatoria

(…)

Actividad	Fecha
Apertura del Concurso	Jueves, 24 de marzo de 2022.
Fecha límite de recepción de consultas* para la Integración de bases	Miércoles, 30 de marzo de 2022
Publicación de Bases Integradas	A partir del jueves, 07 de abril de 2022
Cierre de la Convocatoria	***Jueves, 30 de junio de 2022 a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.***
Publicación de Resultados	A partir del lunes, 22 de agosto de 2022.
Fecha de desembolso	A partir del 06 de octubre de 2022.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Anexo 1 que forma parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado "Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022, de acuerdo con lo propuesto por la Unidad de Diseño del PROCIENCIA.

Artículo 3.- Sustituir las Bases y Anexos que forman parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E073-2022-01 denominado "Tesis de Pregrado y Posgrado en Institutos Públicos de Investigación", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 24 de marzo de 2022, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022- PROCIENCIA-DE de fecha 8 de abril de 2022 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 13 de abril de 2022, en los extremos referidos en los artículos 1 y 2 de la parte resolutiva de la presente resolución.

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución a las Unidades de Diseño, de Gestión de Concursos, de Asesoría Legal, y de Tecnologías de la Información, y a las Sub Unidades de Selección de Beneficiarios y de Soporte, Seguimiento y Evaluación de PROCIENCIA, para los fines correspondientes.

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por GOLUP Romina Sol FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 21:00:05 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por CABRERA SOTELO Julieta Gladys FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 19:04:12 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por RAMIREZ SOTO Max Carlos FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:57:11 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por HERRERA GODENZI Dante FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:32:52 -05:00

Artículo 5.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución, así como de las Bases y Anexos modificados, del presente esquema financiero, en la Página Web del PROCIENCIA.

Regístrese y comuníquese.

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RODRIGUEZ Juan Martin FAU 20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.06.2022 21:36:19 -05:00

JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados
PROCIENCIA

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por GOLUP Romina Sol FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 21:00:35 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por CABRERA SOTELO Julieta Gladys FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 19:04:28 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por RAMIREZ SOTO Max Carlos FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:57:28 -05:00

CONCYTEC
Firma Digital
Firmado digitalmente por HERRERA GODENZI Dante FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.06.2022 18:33:03 -05:00